

## EL ROL DE LA UNION EUROPEA EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE EL TERRENO.

MIGUEL BARRETO HENRIQUES

### Resumen

A pesar de no ser protagonista ni mentor de la iniciativa, la UE ha participado en los Laboratorios de Paz, una experiencia de construcción de paz local de la sociedad civil en Colombia que busca rumbos nuevos y alternativos para superar pacíficamente el conflicto armado. Este artículo argumenta que la política exterior de la UE, a través de los Laboratorios de Paz, encierra fundamentalmente dos dinámicas de sentido divergente: una técnico-administrativa vertical, a través de la cual la UE ha impuesto sus procedimientos comunitario de ayuda y cooperación al desarrollo, con efectos negativos en el terreno; y otra política, en donde la UE evidencia un bajo perfil y falta de compromiso con la iniciativa colombiana de construcción de la paz.

**Palabras Claves:** Unión Europea, resolución de conflictos, conflicto armado en Colombia, política exterior de la UE, construcción de paz, Laboratorios de Paz.

### EU'S ROLL IS THE SOLUTION TO THE ARMED CONFLICT IN COLOMBIA: AN ANALYSIS FROM THE ASSESSMENT

#### Abstract

Despite not being the main actor in the initiative, the EU has participated in the Peace Laboratories, a local civil society peacebuilding experience, which looks for new and alternative paths to peace in Colombia. This paper argues that the EU foreign policy within the Peace Laboratories sets mainly two divergent dynamics: a top-down technical and administrative dynamic, through which the EU has imposed its development aid procedures, with some negative effects on the ground, and a political dynamic, through which the EU shows a low profile and a lack of commitment to the Colombian peacebuilding initiative.

**Keywords:** European Union, conflict resolution, armed conflict in Colombia, European Union foreign policy, Peacebuilding, Peace Laboratories.

### 1. Introducción

**P**oco sabemos sobre la forma como la UE se desempeña en la resolución del conflicto y cómo se ha concretizado esa participación políticamente en el terreno. Este artículo trae alguna luz al respecto y desarrolla un análisis empírico de la acción de la UE en Colombia a favor de la resolución del conflicto armado. Se trata fundamentalmente de examinar en un caso particular en qué consiste la acción internacional de la UE y cuáles son las consecuencias de esa acción. El artículo analiza el rol de la UE en el interior de la iniciativa de los Laboratorios de Paz (LP). El sustrato empírico de las reflexiones aquí presentadas es un trabajo de campo y una serie de entrevistas

desarrollados durante 2007 y 2008 en las regiones colombianas del Magdalena Medio, Cauca, Nariño y Oriente Antioqueño. Mientras que el marco teórico se sitúa en los debates sobre la UE como actor internacional y aquellos sobre su Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), particularmente en lo que concierne a su especificidad, limitaciones, contradicciones y desfase entre planteamientos normativos y prácticas concretas.

En primer lugar, se destacan los elementos conceptuales que, en el marco de la política exterior de la UE, permiten encuadrar y comprender sus relaciones con Colombia. En seguida, se analiza el origen y significado del programa LP. Luego se precisan los efectos y consecuencias de la participación

europea en este programa y, en particular, en qué medida los procedimientos técnicos de la cooperación europea al desarrollo han chocado con la realidad social de las regiones colombianas donde se establecieron. Finalmente, se especifica por qué el papel de la UE en la resolución del conflicto armado es relativamente modesto y se precisan las contradicciones y conflictos entre discursos y prácticas de construcción de la paz, así como las tensiones que han surgido con el estado colombiano en el escenario de los LP.

## 2. Las relaciones UE - Colombia: un cuadro conceptual para el análisis

La UE es un actor internacional complejo y *sui generis*, con una presencia internacional original y peculiar. La UE no tiene una política exterior clásica (Telò, 2007: 227) pero su política y relaciones exteriores encierran varios niveles. Coexiste un nivel de las políticas exteriores nacionales de los 27 estados miembros con el nivel de la UE, dividido institucionalmente y en competencia con la Comunidad Europea. Además, en éste último nivel, la Comisión Europea (CE) es el motor y el Consejo de la UE el espacio de interacción de los estados miembros. La acción externa de la UE está basada en dos mecanismos diferenciados: un pilar comunitario en la esfera de las relaciones económicas externas (incluida la cooperación comercial y económica) y un segundo pilar intergubernamental en el cuadro de la PESC.

Este marco no le confiere, sin embargo, una voz y una posición común en la escena mundial. La UE tiene una política exterior común, pero no una política exterior unificada. En la UE coexisten, se intercalan y confluyen distintas políticas exteriores, variadas agendas internacionales y múltiples sensibilidades nacionales. Asimismo, frecuentemente divergen los roles y enfoques internacionales de las distintas instituciones

europeas – entre la CE, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo. Hay conflictos recurrentes entre los pilares de la UE, contradicciones entre el componente político y económico de su acción exterior y choques de perspectivas, intereses y mandatos entre el nivel comunitario, dirigido por la CE, y el nivel de los estados nacionales. La UE encierra un problema manifiesto de coherencia y consistencia en su política y relaciones exteriores. No tiene una unidad en la esfera diplomática ni en su posicionamiento internacional. Configura una red compleja, multidimensional y, a veces, ambigua de relaciones exteriores (Hettne *et al.*, 2008: 52). Además, la UE tiene claras insuficiencias y debilidades en el campo de la *high politics*, si consideramos que no dispone de algunos de los instrumentos clásicos de la política exterior de un estado, como un ejército común y una capacidad militar. La UE se ha concentrado principalmente en los aspectos civiles de las relaciones exteriores, en áreas como el comercio, la cooperación al desarrollo y la diplomacia declaratoria (Larsen, 2004: 72). Esta dimensión de carencia y debilidad en el campo militar y predominio de una dimensión civil se ha convertido en una de las características estructurales de la UE como actor internacional y en una de las piezas fundamentales para entender su política exterior.

Robert Kagan (2003) caracterizó Europa como “Venus”, una organización ajena al uso de instrumentos militares, en oposición a Estados Unidos percibido como “Marte” porque basa su poder en la fuerza. Pero François Duchêne (1972) ya había descrito la experiencia europea de integración como una “potencia civil”. En la misma línea de pensamiento se sitúa el concepto de Joseph Nye de *soft power*, aplicado usualmente a la naturaleza y tipo de acción de la UE. Corresponde a un tipo de poder que no se asienta en la coacción,

que el autor llama de *hard power*, sino en la atracción por medios no coercitivos (Nye, 2001: 354). Tiene que ver con la idea de producción de influencia fundada en el recurso a medios cooperativos no militares y no coercitivos de tipo económico, cultural e ideológico. Nye señala así que la UE, a pesar de carecer de *hard power*, tiene capacidad para obtener una voz internacionalmente y solucionar problemas mundiales a través de instrumentos como la diplomacia, el comercio y la ayuda al desarrollo.

La acción de la UE frente a Colombia y a la resolución del conflicto armado está atravesada por estas dos dinámicas. Por un lado, la singularidad, las múltiples dimensiones y la ambivalencia de la política exterior europea se salda en frecuentes inconsistencias e incoherencias del enfoque y acción de la UE respecto al país. Por otro lado, se evidencia el carácter eminentemente civil y de *soft power* de la acción internacional de la UE en Colombia. Respecto al primer campo, la posición de la UE frente a Colombia y al conflicto armado encierra muchas contradicciones. Configura un acercamiento y unas acciones pantanosas, en donde es fácil perderse y no encontrar un hilo conductor. No hay un enfoque europeo consolidado, estructurado y coherente hacia la transformación del conflicto colombiano. Hay visibles inconsistencias, vacíos y brechas en la acción europea para la paz en Colombia, que marcan la participación de la UE en los LP. Esa acción encierra una diversidad de planteamientos, prioridades e iniciativas, contradictorias o bien en competición. Se evidencian además diferencias substanciales de percepción, de perspectiva y de enfoque. De hecho, la lectura del conflicto colombiano y la prescripción de su resolución no son unívocas ni en los estados miembros ni en las instituciones y entre los funcionarios de la UE. No obstante, es un hecho que la UE se ha involucrado en

la transformación del conflicto colombiano, particularmente por medio de dos niveles distintos. Por un lado, ha tenido una leve participación, en términos político-diplomáticos, de apoyo a una solución política negociada al conflicto armado en Colombia. Pero por el otro, ha desarrollado, a nivel comunitario, una cooperación al desarrollo orientada hacia la transformación estructural del conflicto y la construcción de paz “desde abajo”, donde los LP son el principal instrumento.

Ahora bien, a nivel político-diplomático, la UE ha asumido para la paz en Colombia una posición de poca sustancia, densidad y protagonismo. Esta sería su involucramiento en el cuadro de la PESC: sin una política exterior común hacia Colombia, ni el desarrollo de instrumentos político-diplomáticos para la pacificación del conflicto. De hecho, la UE no ha adoptado “acciones comunes”, ni una “estrategia común” para el país suramericano. Como señala Sabine Kurtenbach (2005: 10), la PESC está lejos de emerger en Latino-América y esta región es un teatro improbable para operaciones militares de la UE. Por lo tanto, en este ámbito, la UE es un actor de bajo perfil en Colombia con un rol limitado y marginal en temas de paz. Concretamente en este nivel, la UE se ha limitado a una débil participación de apoyo a una solución política negociada en Colombia por medio de una “política” de declaraciones desprovista de grandes consecuencias prácticas. La UE y sus estados miembros han desarrollado algunos esfuerzos en el sentido de apoyar y respaldar un proceso de paz y facilitar las negociaciones entre las partes del conflicto. En particular, durante los procesos de paz durante la administración Pastrana (1998-2002), en el denominado “Grupo de Países Amigos”, una plataforma estructurada para procesos de paz con las guerrillas, participaron

delegaciones de algunos países europeos (International Crisis Group, 2002: 17). Sin embargo, estos procesos se revelaron muy limitados e insuficientes. Las negociaciones no llegaron a buen puerto y la participación europea enmarcada por el Grupo de Países Amigos fue discreta y marginal.

No obstante, y a pesar de la ausencia de un proceso de paz, en el segundo nivel, la cooperación al desarrollo se mantiene como la única dimensión de la UE con potencial y relevancia para la resolución pacífica del conflicto armado en Colombia. De hecho, el logro de la paz aparece como la principal prioridad política de la cooperación comunitaria europea con Colombia. La UE se ha concentrado progresivamente en el apoyo a la construcción de una paz duradera y sostenible a través de una estrategia que ataca las causas y raíces del conflicto (Comisión Europea, 2007: 17). En esta perspectiva, la UE ha buscado, por intermedio de su cooperación y ayuda pública al desarrollo, promover y apoyar en el terreno aquello que Mary Kaldor (1999) y Sabine Kurtenbach (2009: 390) denominan como “islas de civilidad”. Este apelativo se refiere a espacios de resistencia civil en zonas de guerra, desarrollados por actores y comunidades locales, que plantean un desafío político a la violencia armada, al reconstruir la legitimidad por intermedio de una visión política positiva, cosmopolita y conectada al estado de derecho. En este ámbito los LP surgen en Colombia como la iniciativa más significativa. Y así, con su cooperación y apoyo para los LP, la acción de la UE manifiesta esencialmente su dimensión civil. De allí que, de manera conceptual, sea plausible afirmar que para el logro de objetivos políticos, específicamente para buscar y promover la paz en Colombia, la UE ha recurrido, como en tantas otras partes del mundo, esencialmente a instrumentos de *soft power*, de tipo

económico y político, tales como la cooperación al desarrollo, la diplomacia y el comercio. Es una política exterior implementada por medios pacíficos y civiles que se integra en una lógica de largo plazo. Y, sobretodo, trasciende el ámbito de la PESC, incluyendo varias dimensiones e instrumentos de sus relaciones exteriores que engloban los tres pilares de la UE. Pero esta política exterior está basada primordialmente en políticas comunitarias bajo la alzada de la Comunidad Europea.

En el caso colombiano se expresa una clara dinámica de autonomía de la CE en la conducción de la política exterior de la UE, hecho que se refleja en la iniciativa de los LP y explica gran parte de las ambivalencias e inconsistencias de la acción externa de la UE en la resolución del conflicto, las contradicciones entre el papel de los estados europeos y el papel de las instituciones comunitarias, por un lado. Y por el otro, las tensiones y conflictos manifiestos en las prácticas de la cooperación europea en Colombia.

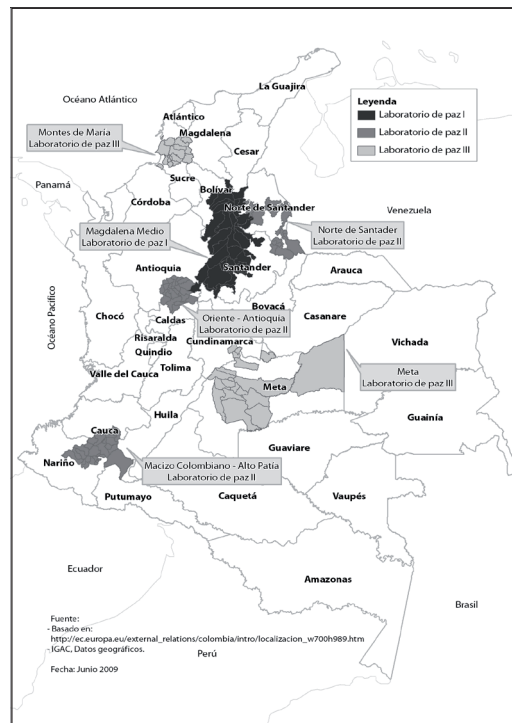
### 3. Origen de los Programas Laboratorios de Paz

Los LP nacieron de la experiencia social y las estructuras del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), que venía trabajando en la región desde mediados de los años 1990 como un programa social y político para la paz y el desarrollo de la región del Magdalena Medio, incluyendo diversas organizaciones sociales, pero centrado en la Iglesia Católica y bajo el liderazgo carismático del Padre Jesuita Francisco de Roux (Barreto Henriques, 2009). Desde la perspectiva de la UE la selección del PDPMM y de la región del Magdalena Medio para materializar el apoyo a la resolución pacífica del conflicto armado, se debe principalmente al contexto colombiano de establecer espacios para iniciar procesos de paz con las guerrillas.

En los últimos 20 años, se evidenció una internacionalización de la resolución del conflicto (Tokatlian, 2000: 326). En ese contexto, en el proceso de paz entre el gobierno Pastrana y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), participaron los gobiernos de España y Francia como facilitadores cuando se abrió la posibilidad de negociaciones para una zona de distensión en el sur del departamento de Bolívar similar a la establecida en el sur de Colombia para la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En la UE existía el interés de respaldar ese proceso con el ELN. Bajo estas condiciones el proceso social que había desarrollado el PDPMM en el sur de Bolívar atrajo la atención en la UE. La creación del programa de cooperación LP, estructurada a partir de la experiencia del PDPMM, representó entonces la opción para la UE de apoyar una solución política y negociada al conflicto (Rudqvist y Van Sluys 2005: 7). En su concepción inicial, la ayuda europea comunitaria pretendía concentrarse en una zona en donde se tenía expectativas que se negociaría e implementaría un acuerdo de paz con el ELN y, además, emergería un escenario de post-conflicto y de desmovilización de esta guerrilla (Vranckx, 2005: 34). Aunque esta zona no sería finalmente creada y las expectativas hayan sido prematuras, la UE articuló los instrumentos de cooperación con el objetivo de promover condiciones necesarias para la paz en la región por intermedio de un “laboratorio de paz” (Valderrama, 2007). Más adelante, la experiencia relativamente exitosa del LP del Magdalena Medio, en términos de construcción de paz a nivel de base, otorgamiento de poder a actores sociales y generación de desarrollo humano, llevó a extender esta iniciativa a otras áreas de Colombia e intentar replicar su filosofía y conceptos en regiones que presentarían escenarios similares

de violencia armada, pobreza y exclusión social. La idea de un segundo y tercer LP floreció y se llevó a cabo en otros departamentos del país (Barreto Henriques, 2009: 547).

#### MAPA I. UBICACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE PAZ



Fuente: Barreto Henriques 2009: 541

El programa de los LP implementado en diversas regiones y escenarios del país (Mapa I) se sostiene en varios elementos comunes. Gran parte de su esencia reside en su mismo nombre que vehicula un concepto y un mensaje. Implica la idea de un experimento en el campo de la construcción de la paz, aspecto que, en efecto, hace parte de los objetivos de los LP. Los LP buscan nuevos y alternativos rumbos hacia la paz y el desarrollo. Están dirigidos esencialmente a construir y desarrollar modelos y enfoques alternativos de paz a nivel local y regional en medio del conflicto (Barreto Henriques, 2009: 558). Han sido un propósito exploratorio de construcción de la paz, un “laboratorio”. Según Francisco de Roux (2005: 41), primer director de la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), con los LP “[se ha tenido en mente] comenzar a construir regionalmente un proceso que muestre que es ya posible en medio del conflicto encontrar caminos alternativos para vivir pacíficamente y con justicia”.

Así, en la CE concretamente se definieron tres objetivos fundamentales para los LP:

*“en primer lugar, apoyar en el terreno la implementación de acuerdos específicos entre las partes en conflicto; en segundo lugar, construir zonas de convivencia pacífica entre sus habitantes, mediante el fortalecimiento institucional local y el apoyo a actores civiles que promueven la paz; y en tercer lugar, impulsar el desarrollo económico y social, incluyendo en la medida del posible, la promoción del desarrollo alternativo” (European Commission, 2001: 26).*

<sup>1</sup> Traducción del autor

El significado del LP arrancó entonces con la tentativa de crear condiciones sociales, económicas y culturales para la paz, a nivel de base. Representaba, en cierta medida, una forma de construcción de la paz a nivel regional, un intento de descentralización de la resolución del conflicto. De hecho, lo que ha estado en juego en los LP ha sido fundamentalmente la construcción de una paz sostenible y positiva, a través de la recuperación del tejido social y el mejoramiento de las difíciles condiciones socioeconómicas y culturales que favorecen y causan el conflicto localmente. El principal objetivo de esta experiencia ha sido, pues, la eliminación de las causas del conflicto a un nivel micro y la inclusión de grupos sociales y regiones históricamente excluidos en Colombia. Este proceso se auto sostiene en una metodología participativa. La fórmula de los LP, basada en la gente, propone lanzar y desarrollar procesos con sectores de la población tradicionalmente excluidos o marginados: indígenas, jóvenes, mujeres, y sobre todo los campesinos. Se ha buscado estimular estos grupos y ayudarlos a construir propuestas alternativas sociales, económicas y políticas. De hecho, los LP han funcionado esencialmente como micro-plataformas de inclusión del campesinado. Pero los LP son también una propuesta de desarrollo. Parten de una concepción de paz y una lectura política del conflicto colombiano que define elementos como la pobreza, la exclusión social, económica y política como causas estructurales del conflicto y de la violencia. Procuran buscar y construir modelos diferentes y alternativos de desarrollo, más participativos, inclusivos y equitativos, contribuyendo de esta forma a incidir sobre la eliminación de los elementos estructurales que mantienen el conflicto (Barreto Henriques, 2009b: 520).

#### **4. Consecuencias de la participación de la UE en los Laboratorios de Paz**

La UE nunca ha sido el mentor, el ideólogo ni el protagonista principal de la iniciativa programas LP, a pesar de haber tenido un

papel activo en su concepción y ser uno de sus actores fundamentales. El corazón y la fuerza motriz de los LP se han ubicado siempre en la sociedad civil colombiana organizada en los denominados Programas de Desarrollo y Paz (PDP). El papel de la ayuda de la UE ha sido principalmente apoyar un proceso y una dinámica que ya estaban en marcha. Los LP designan el conjunto de proyectos y procesos desarrollados por los PDP bajo financiación parcial y procedimientos técnicos de la UE. Así, los LP corresponden no tanto a un instrumento creado y gestado por la cooperación europea, sino más bien a un instrumento de los PDP apoyado por la ayuda financiera y la cooperación técnica de la UE y sometido al “cinturón” de sus procedimientos (Barreto Henriques, 2009b: 513). El proceso de los LP se sostiene en los PDP que mantienen el liderazgo en el terreno de la iniciativa. Los actores de base que gravitan en torno a los PDP y la metodología participativa que implementan tienen una contraparte en los actores de alto nivel que el LP representa, en particular por intermedio de la participación del estado colombiano y de funcionarios de la UE.

Ahora bien, en los LP convergen tanto dinámicas horizontales como verticales. Efectivamente, se trata de una iniciativa de construcción de paz desde abajo que encierra no obstante dinámicas y presiones desde arriba. Hay diferentes niveles en los LP. Allí se configura un triángulo sociedad civil – estado – UE, de diálogo, negociación y, a veces, tensiones. Es organizacional y culturalmente un proceso complejo donde existe la intersección de diferentes perspectivas, intereses políticos y concepciones de sus actores. Particularmente refleja la confluencia de “intereses de entidades cooperantes, embajadas europeas, actores políticos regionales, y decisiones de niveles técnicos y políticos del gobierno central” (Franklin y Moncayo,

2004: 11). La participación de la UE implicó cambios importantes y substanciales a la estructura organizativa y la metodología de trabajo del PDPMM y de los PDP, además de introducir dinámicas verticales al proceso.

El primer cambio, en el paso de la primera fase del PDPMM al LP es la multiplicación de recursos con la contribución financiera de la UE. Esto ha contribuido a consolidar y expandir los esfuerzos y proyectos del PDPMM y construir una base social más fuerte, permitiendo convocar más organizaciones y alcanzar un número mayor de municipios y personas (Valderrama, 2007). En el mismo sentido, otro elemento importante ha sido que la participación europea ha permitido ampliar la dimensión política del PDPMM, que estaba más orientado al desarrollo y los procesos productivos con la previa financiación del Banco Mundial. Imprimiendo en su participación la defensa de principios políticos, basados en el estado de derecho, democracia y paz, la UE contribuyó a enfatizar el fortalecimiento institucional y la necesidad de tener un trabajo más cercano y articulado con las administraciones e instituciones locales y nacionales. Para la UE se debe trabajar desde la institucionalidad y ese ha sido un elemento que quedó marcado en los LP.

Pero hay una dinámica vertical introducida por la UE, particularmente en el Magdalena Medio pero también visible en los demás LP, que se convirtió en un factor fundamental del proceso. A pesar de ser una cuestión eminentemente de naturaleza técnica, se ha convertido en un tema político y social. Esta dinámica se relaciona con el hecho de que los LP constituyen una iniciativa de paz que incluye mecanismos de cooperación al desarrollo y procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la CE. Se trata específicamente de la convocatoria pública exigida por Bruselas, como metodología de selección y financiación de

proyectos. A primera vista es un dispositivo técnico destinado a prevenir la corrupción y establecer transparencia en el proceso. Sin embargo, este elemento se ha transformado en uno de los nudos gordianos de los LP. Ha tenido efectos secundarios perversos y fuertes externalidades negativas. En cierta medida, ha contribuido a obstaculizar que los sectores sociales más excluidos de la población participen en los LP, ya que no tienen la capacidad técnica para formular proyectos, cumplir los requisitos formales exigidos por la UE y tratar con la pesada burocracia europea. Otro efecto, en consecuencia, ha sido la participación en los procesos de los LP de organizaciones ejecutoras de proyectos con alguna dimensión y capacidad instalada, muchas de ellas con experiencia previa en la ejecución de recursos de la cooperación internacional (Barreto Henriques, 2009: 576).

Como señala Tito Arbey Pito (2008), del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), “el LP le permitió sólo a los grandes, a los que tenían experiencia, poder ejecutar un proyecto”. Fanny Medina (2008) cuenta al respecto que “hubo organizaciones que pagaron millones de pesos por la elaboración de los proyectos.” Igualmente, cuando se le preguntó a un coordinador de un proyecto productivo del LP del Macizo Colombiano si había tenido dificultades en la formulación de su proyecto en el marco de la convocatoria, su reacción fue: “No. Yo llevo 14 años formulando proyectos”. Así, de cierta forma, los LP se basan en una elite local de movilización y trabajo sociales. En la medida en que esta iniciativa de paz pretende ser un mecanismo de inclusión, este factor podría representar que la “cura” sea, de cierta forma, tan mala o peor que la “enfermedad”, al convertirse en un mecanismo adicional de exclusión en las regiones y entre las organizaciones sociales (Barreto Henriques, 2009: 576-577).

En el Magdalena Medio este factor ha tenido un efecto negativo

adicional y más acentuado, en la medida en que distorsionó y rompió con el proceso y metodología de participación desarrollados por el PDPMM hasta el momento, basado en los “núcleos de pobladores”. Estos constituyen espacios populares de participación y ejercicios de planeación participativa, en los cuales organizaciones locales y pobladores de un municipio formulan diagnósticos regionales y establecen propuestas de paz y desarrollo, expresadas en las propuestas municipales o sub-regionales (Katz, 2004: 32). Los núcleos de pobladores constituyen la base nuclear del PDPMM y su fuerza motriz. Representan una herramienta fundamental de organización y participación ciudadana, a través de la cual proyectos estratégicos para la vida social y económica de los municipios se eligen (PDPMM, 2007). De esta forma los pobladores se vuelven actores activos en el desarrollo de su región (Moreno, 2008: 104) pero este tipo metodología se vio afectado por los procedimientos de la asistencia comunitaria europea.

##### 5. Contradicciones entre procedimientos técnicos y realidad social

El cambio de una metodología eminentemente participativa a una metodología técnica y burocrática produjo muchísimos problemas al proceso social en el Magdalena Medio. Como señala Carlos Moreno (2008: 104), implicó la sustitución de una idea y dinámica de democracia deliberativa, incorporada en la metodología de los núcleos de pobladores, por el concepto de democracia competitiva de la UE comprendido en el dispositivo de la convocatoria pública. Esto ha provocado tensiones profundas y duros debates entre la UE y el PDPMM (Valderrama, 2007), así como durísimas críticas por parte de las organizaciones sociales. Los procedimientos técnicos y administrativos requeridos por la Comisión Europea son percibidos en las regiones, por las organizaciones sociales, como supremamente pesados, lentos, inflexibles y altamente

burocráticos. Entre los dirigentes y funcionarios del PDPMM la condena y crítica a este método europeo ha sido igualmente transversal, al ser señalado de poner en peligro los procesos sociales en marcha.

Efectivamente, la UE posee una normatividad compleja y estandarizada que difícilmente se adapta a la realidad de la región del Magdalena Medio, caracterizada por su informalidad, fragmentación, baja institucionalidad y pobreza. Como refiere el Padre Elicer Soto (2007), de la Pastoral Social de Barrancabermeja:

*“a veces los proyectos sufren en su ejecución por qué no hay como legalizar o soportar un gasto cumpliendo con todas las normas. No porque no se quiera, sino porque en una vereda como la de San Pablo de Bolívar, por ejemplo, hay gente que no tiene un registro tributario, hay gente que nunca ha salido del monte”.*

Esta realidad se aplica igualmente al LP en departamento de Nariño. Comenta Fanny Medina (2008), de la Fundación Sol de Invierno, que trabaja en ese departamento:

*“En la parte técnica, el llamado “marco lógico” [un requisito para desarrollar programas de ayuda y cooperación al desarrollo] no es tan lógico y la guía práctica no es tan práctica. Está llena de minucias. Lo ponen a hablar en euros, en una lógica súper minuciosa y súper medible. Una realidad tan compleja, como la Latinoamericana, no es tan medible. Eso está hecho para un mundo donde todo funciona como un relojito, eso es milimétrico y el mundo latinoamericano no está estructurado ni engranado”.*

*de esa forma. Si fuera así, no necesitaríamos de un Laboratorio, ni de apoyos internacionales. Por ejemplo, íbamos a presentar un taller, pero cuando llegamos nos dimos cuenta que el 90% eran analfabetos. Tienes que ir y hacer un juego para enseñar al otro, te tienes que volver totalmente elástico, y [en las oficinas del Laboratorio te dice] ¿Cuántos libros escribió, cuántos folletos entregó?”*

Como se observa en estos relatos, la normatividad de la CE no corresponde con la realidad social colombiana ni con la cultura política de las regiones. Así se ha generado una lógica economicista, incoherente con los contextos locales y con los mismos objetivos pretendidos de la iniciativa de paz. La cooperación europea no ha tenido en consideración el estado del tejido social e institucional de las regiones donde se implantó. Se concentró en el acompañamiento econométrico de los proyectos y en el cumplimiento de los estándares de los manuales de cooperación europeos, más que en la comprensión de las dinámicas regionales (Moreno, 2008: 102), hecho que provocó varias dificultades a los procesos y proyectos. Quedó patente así un choque entre lenguajes y mundos disímiles, con evidentes dificultades para dialogar y conciliar. Esto es un factor de enorme peso político y un condicionante esencial para la potencial construcción de paz y resolución pacífica del conflicto armado.

Al respecto Libardo Valderrama (2007), director de la CDPMM, afirma: “el LP no pretende ser una empresa de proyectos. Los proyectos son un medio para construir la paz y el desarrollo sostenible”. El LP, desde la perspectiva del PDPMM, se concibe fundamentalmente como un proceso social (De Roux, 2001). Pero esta concepción se enfrenta

además con el hecho de que los *timings* de los proveedores de fondos de cooperación financiera internacional generalmente son de corto plazo. De hecho, el horizonte temporal de la financiación europea a los LP está limitado entre 4 y 8 años. Aunque los LP se enmarquen, en su concepción discursiva y su finalidad, en una lógica estructural y de largo plazo para incidir sobre las causas profundas del conflicto, su horizonte de pocos años claramente no configura ni permite transformaciones estructurales y, al contrario, choca con las necesidades de largo plazo de la construcción de una paz positiva y el desarrollo. Esta situación crea el riesgo de que se adelanten proyectos, más que procesos y que, de esta forma, poco se distinga al LP de una iniciativa de cooperación internacional convencional y común y corriente (Barreto Henriques, 2009: 577).

Asimismo, procedimientos y requerimientos técnicos de los LP han tenido otro efecto secundario negativo sobresaliente. Significaron una sobrecarga tremenda para los equipos de trabajo de la CDPMM, y de las Entidades Coordinadoras Regionales de los LP. Una sobrecarga que sobrepasó su capacidad de trabajo y personal y, en gran medida, los transformó en gestores y supervisores de proyectos, más que actores políticos y sociales en las regiones (Gómez, 2008). Otra situación que fue posible constatar empíricamente, en particular en la región del Macizo Colombiano, fue que la convocatoria pública de proyectos atrajo a la región algunas organizaciones sin ninguna trayectoria en la zona, seducidas por los recursos de la UE. En este caso el riesgo fue la configuración de proyectos de cooperación de tipo “beduino”. Es decir, que montan la tienda y parten cuando se agota la financiación al LP, sin dejar capacitación de las comunidades ni transformando los proyectos en procesos (Barreto Henriques, 2009: 577). En efecto, la metodología de los LP con base en la convocatoria

pública de proyectos estimuló las ONG “cazadoras de rentas” y las lógicas de búsqueda y apropiación de recursos, que ponen en causa los propósitos de fortalecer la capacidad de autonomía y el poder de las comunidades. Así se encierra el conflicto de dependencias de los recursos internacionales por parte de las iniciativas locales (Castañeda, 2009: 176). De la misma forma, las convocatorias se saldaron en la presentación de centenares de proyectos, la mayoría de los cuales incidían en temas productivos, factor éste que disminuyó relativamente la finalidad política de los LP, atomizó los procesos (Moreno, 2008: 106) y creó una panoplia de micro proyectos no sostenibles, que no lograran sobrevivir a partir del momento que la financiación europea se termine.

En el apoyo de la UE a la resolución del conflicto colombiano se ha configurado por lo tanto una situación que encuadra perfectamente en el debate introducido por Mary B. Anderson (1999) sobre los riesgos y potenciales efectos dañinos de la cooperación y ayuda al desarrollo en escenarios de conflicto. La cooperación europea claramente produjo consecuencias negativas y situaciones conflictivas en las regiones en donde aportó recursos por vía de los LP. Pero también se debe señalar que los mecanismos y procedimientos exigidos por la cooperación europea no han tenido exclusivamente efectos negativos. Eliecer Soto (2007), sacerdote en la región del Magdalena Medio, señala que la metodología europea ha traído más rigor, seguimiento, sistematización, fiscalización y transparencia al proceso en “un continente en donde tristemente muchos se han enriquecido a costa de proyectos para los pobres”. La participación europea también ha significado en los PDP una oportunidad para aumentar contactos y extender los procesos a más actores y municipios de las regiones, profundizando y diversificando las bases de apoyo

y de trabajo en el terreno (Moreno, 2008: 106).

### 6. Un papel político modesto para la resolución pacífica del conflicto armado

El rol y la participación de la UE en el interior de los LP, manifiestan una tendencia divergente en el plano político. En cierta medida, mientras a nivel técnico se encuentra “Europa de más”, a nivel político se observa “Europa de menos”. Carlos Moreno (2008: 109) advierte que existe un desequilibrio entre los aspectos técnico-administrativos y políticos de los LP el cual se ha revelado en una ausencia de la UE en el terreno y una falta de compromiso político con los LP. La UE ha ejercido un papel más de “payer” que de “player”, es decir, de proveedor financiero y menos de actor político. Esto es notorio esencialmente en dos aspectos.

En primer lugar, se evidencia cierta desaparición de la UE, protagonizado por la Delegación de la CE en Colombia, en los procesos y vida cotidiana de los LP. En palabras de un funcionario de la CE, “la gestión del día a día es hecha por las poblaciones” (Confidencial, 2008). Los representantes de la UE en Colombia tienen una presencia muy reducida, o incluso inexistente, en el terreno. Su acompañamiento de la construcción de la paz en las veredas y de los proyectos se realiza fundamentalmente desde las oficinas de Bogotá. Las visitas de la Delegación a las regiones son breves, y los equipos en las sedes regionales de los LP son casi exclusivamente colombianos. Un caso que ilustra esta ausencia de la UE en el terreno fue la salida del consejero de cooperación de la CE en Colombia, el italiano Nicola Bertolini, quien había sido el principal protagonista e interlocutor europeo en el proceso de los LP y una personalidad muy comprometida con la iniciativa. Sin embargo, Bertolini entró en conflicto con el gobierno central y

particularmente con el Gobernador del Departamento del Cauca, Juan José Chaux, a tal punto que se convirtió en *persona non grata* en Colombia, lo que motivó su alejamiento forzado del país. En cierta forma, su salida retiró algún liderazgo y clarividencia políticos a la UE en Colombia y contribuyó a reducir la presencia de la UE en el terreno. Aunque episódico, este hecho es sintomático y representativo del bajo perfil político de la UE en el marco de los LP y de la resolución pacífica del conflicto armado en Colombia. Han existido evidentes bloqueos y tensiones políticas que limitan la acción política de la UE para la resolución del conflicto.

Como señala Fernando Valencia (2008), director del Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño: “la UE ha aceptado que fuera el gobierno nacional el que direccionara [sic] políticamente el proyecto LP. [...] Y se ha alejado del acompañamiento político en el territorio.” De hecho, la UE, más que respaldar políticamente a la sociedad civil de base, ha preferido no comprometer sus buenas relaciones diplomáticas con Bogotá. Para un antiguo funcionario de la CDPMM, constituyen ejemplos evidentes de esta tendencia a mantener positivas relaciones diplomáticas, la relativa inercia política y falta de reacción pública por parte de la UE frente a casos de violencia o amenazas por parte de grupos paramilitares sobre líderes comunitarios participantes de los LP, y sobre las violaciones de derechos humanos en las regiones (Bayona, 2007). O incluso en el caso de fumigación de proyectos productivos del LP en el Cauca y Nariño, en el marco del Plan Colombia y de la lucha anti-drogas (Barreto Henriques, 2009: 575).

Esta situación causó desilusión entre algunas personas y las organizaciones de los LP, que han reclamado un apoyo político más fuerte por parte de la UE frente al contexto de inseguridad

y amenazas de grupos armados y solicitado una presión sobre el gobierno colombiano para traer más seguridad al proceso. Al respecto anota un ex miembro del LP en los departamentos de Cauca y Nariño, “la UE no debe estar más como un donante, sino como un ente internacional que vela por los derechos de un pueblo en crisis; [...], en este sentido debe ser un cooperante político; acá la hemos visto sólo como un donante” (Confidencial, 2008c). Confrontado con esta opinión un funcionario de la CE comentó, sin embargo, que sí existe un dialogo crítico en privado con el Gobierno Colombiano sobre esas situaciones, y advirtió “no creemos que la ‘diplomacia de megáfono’ sea la mejor arma u opción” (Confidencial, 2008).

En realidad, el rol político de la UE no es totalmente pasivo. Además hubo visibles divergencias, sobre la concepción de los LP entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y la CE, que se manifestaron con menor o mayor intensidad y visibilidad en varias ocasiones. El “caso Bertolini” fue claramente el momento de mayor tensión entre la UE y el gobierno en el marco de esta iniciativa. Sin embargo, no fue el único. La UE no coincidió con el gobierno Uribe Vélez en varias ocasiones y planteó lecturas distintas del conflicto y enfoques diferentes para la paz. Un buen ejemplo de esto fue la confluencia en el terreno de los programas gubernamentales “Familias Guarda Bosques” y “Familias en acción”. Los LP, con la participación de la UE, se realizaron en regiones donde también se desarrollaron programas gubernamentales de erradicación de cultivos de uso ilícito (Molano, 2009). Sin embargo, la UE había rechazado que los LP sirvieran como instrumentos y plataformas para apoyar y financiar ese tipo de programas gubernamentales, por considerar que encierran objetivos y filosofía distintos a los de los LP (Confidencial 2008b).



Existe efectivamente una faz de Janus (Roy 2001: 9) entre lo que la UE declara públicamente y lo que plantea en privado, factor que deriva de los particularismos de su construcción como actor internacional. En la medida en que la política exterior de la UE tiende a configurarse sobre consensos mínimos -y respecto al caso colombiano se evidencian además divergencias internas substanciales en el interior de la UE- existirá una disposición en la UE a no comprometerse políticamente y a adoptar únicamente posiciones débiles, ambiguas, neutrales y poco asertivas.

### 7. Conflictos entre discursos y prácticas de construcción de la paz

Dos perspectivas y concepciones en conflicto han existido en los LP. El enfoque alternativo, estructural e inclusivo de la sociedad civil, organizado por la metodología participativa y el modelo de construcción de paz original del PDPMM, por una parte; y por la otra, la perspectiva gubernamental, dirigida a convertir los LP en un aliado y componente de la Política de Seguridad Democrática (PSD) transformando así los LP en simples escenarios de desarrollo despolitizados. Estas dos realidades y percepciones se han enfrentado en diversas ocasiones en el interior de las estructuras y procesos de los LP. Un ejemplo fue la pugna de la organización campesina CIMA y la organización indígena CRIC con el gobierno nacional. La UE habría podido erigirse en conciliador y un puente entre las dos, y, en cierta medida, lo hizo. Sin embargo, al plantear una cierta neutralidad y ambigüedad frente a esa oposición, permitió que la parte más fuerte (las autoridades gubernamentales) se apoderara y condicionara el proceso. Es decir que, voluntaria o involuntariamente, tacita o declaradamente, la UE es cómplice de las transformaciones políticas en los LP. La UE no tuvo la capacidad o la voluntad política para trabar la cooptación y apropiación del

proceso por parte de el Ejecutivo. La participación del estado a través de Acción Social, una oficina dependiente de la Presidencia de la Republica, se reveló un verdadero “caballo de Troya” que distorsionó la dimensión política y de construcción de paz de los LP e imprimió lógicas distintas.

Esta transformación se manifestó de varias formas. Se procedió a la interdicción por parte del gobierno nacional de los representantes de los dos primeros LP de tener contactos o gestiones de paz con los actores armados a nivel regional o local (Gómez, 2008), dimensión ésta que era uno de los elementos más relevantes del proceso político del PDPMM y del LP del Magdalena Medio. Asimismo, hubo una clara apuesta del gobierno Uribe Vélez en buscar que el énfasis de los LP se concentrara en el componente productivo. En el tercer LP, esa dimensión correspondió al 80% de los proyectos aprobados, hecho que generó el riesgo que se convirtiera en un “laboratorio de desarrollo”, más que de paz. Los LP sufrieron un cambio estructural profundo. El contexto en que inicialmente fueron concebidos a través del “matrimonio” entre el PDPMM y la CE, se transformó radicalmente bajo los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez. La “política de paz” de este gobierno era diametralmente contradictoria con la filosofía original del PDPMM, basada en el enfoque en las causas profundas del conflicto, en un desarrollo campesino sostenible y en un intento de concertación con los actores armados en el terreno. En realidad, la iniciativa formulada para un contexto de diálogos de paz, fue implementada en el escenario de la política gubernamental de Seguridad Democrática (Molano, 2009: 65). Los Laboratorios fueron concebidos como mecanismos para complementar la construcción de una paz positiva para un contexto de solución negociada al conflicto que no se concretizó. En su desarrollo se enfrentaron con una política oficial

hacia el conflicto basada en la vía militar e incluso en la negación de la existencia del conflicto armado.

El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, en particular, fue un feroz adversario político de los LP que puso diversos obstáculos y bloqueos, especialmente a través de su desautorización de acuerdos regionales de paz y contactos con los actores armados. Además buscó introducir en los LP la retórica oficial de negación de la existencia de un conflicto armado en Colombia y la argumentación según la cual lo que existe es una “democracia amenazada por terroristas”. Esta transformación llevo a que los resultados de los LP, a nivel político y en el terreno, fueran muy problemáticos. El cambio de escenario transformó los esfuerzos locales de los LP en un trabajo de Sisifo y puso grandísimas trabas a su labor. Así, el segundo y tercer LP, con el beneplácito de la UE, sufrieron una adaptación y cambio que favorecieron la presencia de la política de la Seguridad Democrática, que los llevó a suavizar su discurso y objetivos y a apostar principalmente en los proyectos productivos (Castañeda, 2009: 175). Dorly Castañeda (2009: 175) anota:

*“El dilema de la UE es complejo desde la concepción de los Laboratorios: cómo apoyar a la sociedad civil en zonas de conflicto a través de un programa oficial que tenga en cuenta el Estado y ayude a construirlo. Con el tiempo se ha creado una especie de “confianza mutua” en la que la UE integra cada vez más al Estado y el Estado desconfía menos de las iniciativas locales apoyadas por la UE y los PDP.”*

Pero el precio a pagar por esto fue que Acción Social lograra centralizar el proceso, y que los PDP y los demás actores de la sociedad civil perdieran autonomía y la UE

protagonismo político. Desde esta perspectiva, es legítimo cuestionar y especular si esta tendencia manifiesta fundamentalmente una debilidad y timidez política de la UE en Colombia o si constituyeron un respaldo tácito, o explícito, al gobierno Uribe Vélez y su programa bandera de Seguridad Democrática.

Con todo, un elemento significativo es que el apoyo político de la UE ha sido de cierta importancia en términos de blindaje de los LP frente a los actores armados. De acuerdo con el sociólogo Marco Fidel Vargas (2007), conocedor profundo de la región del Magdalena Medio y de sus muchas veredas y trochas, “a la Unión Europea la ven con algún respeto y prudencia”. A pesar de toda la violencia que circunda y toca las regiones de los LP, e incluso sus líderes, la participación europeo ha servido como una especie de escudo y paraguas político. Ha ofrecido, en alguna medida, protección a sus actividades y organizaciones. Al parecer los actores armados son conscientes de que atentar contra participantes de los LP podría provocar una reacción directa de la UE.

### Conclusiones

Este artículo buscó confrontar la teoría de la acción internacional de la UE con un estudio de caso particular y específico. En lugar de recurrir a las recurrentes interpretaciones deductivas y normativas de la política exterior de la UE, se analizó la acción política de la UE en el terreno de la resolución del conflicto armado colombiano, particularmente a través de los LP, un instrumento desarrollado en el cuadro de la cooperación al desarrollo de la UE. La evidencia empírica permite concluir que el balance de la acción de la UE en la resolución y transformación del conflicto armado colombiano es modesto y está cargado de ambivalencias y contradicciones.

Existe un desequilibrio entre una dinámica técnico-administrativa vertical y una dinámica política.

Si a través de la primera dinámica la UE ha impuesto procedimientos comunitarios de cooperación al desarrollo, con efectos secundarios negativos en el terreno, por medio de la segunda la UE peca por su ausencia e incoherencia, al evidenciar ambivalencia y falta de compromiso. En la resolución pacífica del conflicto colombiano ha habido “Europa de más”, en la medida en que en sus imposiciones técnico-administrativas han producido externalidades negativas y han condicionado mucho el proceso, al limitar la participación y la calidad de la participación al interior de los LP. Se vuelve notorio en Colombia que programas y proyectos de cooperación al desarrollo, pre-establecidos y estandarizados, no siempre producen los mejores resultados y, por el contrario, a menudo van contra realidades y particularismos locales. Pero también ha habido “Europa de menos”. La UE ha sido más una fuente de ayuda pública para el desarrollo que un actor político, al dejar que el gobierno nacional cooptara e instrumentalizara el proceso y al ausentarse de la vida cotidiana de los LP y de la construcción de la paz en el terreno.

### Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Mary B. (1999). *Do no harm: How aid can support peace – or war*, Londres: Lynne Rienner
- BARRETO HENRIQUES, Miguel (2009). “El Laboratorio de Paz del Cauca/Nariño: una salida indígena para la paz en Colombia?” en Restrepo, Jorge, Aponte, David (Eds), *Guerra y violencia en Colombia: herramientas e interpretaciones* Bogotá, Editorial Javeriana.
- BARRETO HENRIQUES, Miguel (2009b), “El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: un verdadero Laboratorio de Paz?” en Restrepo, Jorge and Aponte, David (Eds), *Guerra y violencia en Colombia: herramientas e interpretaciones*, Bogotá, Editorial Javeriana.
- CASTAÑEDA, Dorly (2009). “¿Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea?”, *Colombia Internacional*, (69), Bogotá, enero-junio.
- COMISIÓN EUROPEA (2007). *Colombia Documento de Estrategia País 2007-2013*, Bruselas.
- DE ROUX, Francisco (2001). *Un Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio*, Barrancabermeja, 7 mayo
- DUCHÈNE, François (1972). “Europe's role in the World Peace”, en Mayne R, *Europe Tomorrow: Sixteen European look ahead*, London, Fontana/Collins, pp 31-47.
- EUROPEAN COMMISSION (2001). *Colombia: Country Strategy Paper*, Bruselas.
- FRANKLIN, Kevin, Moncayo, Javier (2004). *Sistematización de las negociaciones de los Laboratorios de Paz I y II, Informe Final*, Bogotá, Redprodepaz.
- HETTNE, Björn, Söderbaum Frederick, Stalgren Patrick (2008). *The EU as a Global Actor in the South*, Swedish Institute for European Policy Studies. Reporte N° 8, Junio.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2002). *Colombia: Perspectivas de Paz con el ELN*, Latinoamérica Informe, N° 2, Brussels, 4 de octubre.
- KAGAN, Robert (2003). *O Paraiso e o Poder: A América e a Europa na Nova Ordem Mundial*, Lisboa, Gradiva.
- KALDOR, Mary (1999). *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Cambridge: Polity.
- KATZ, Mauricio (2004). “Experiencia regional de paz: El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”, *Controversia*, N° 181, Bogotá, CINPEP, febrero.
- KURTENBACH, Sabine (2009). “The European Union and the Transformation of the Colombian Conflict”, in Bouvier, Virginia (ed.), *Colombia: Building Peace in a Time of War*, Washington DC, United States Institute of Peace Press.
- KURTENBACH, Sabine (2005). *Europe and the Colombian Conflict*, Andean Working Paper, Inter-American Dialogue, junio.
- LARSEN, Henrik (2004). “Discourse analysis in the study of the European foreign policy”, in Tonra, Ben y Christiansen, Thomas (eds.) *Rethinking European Union foreign policy*, Manchester: Manchester University Press.
- MOLANO CRUZ, Giovanni (2009). “Laboratorios de Paz: la Unión Europea y la seguridad democrática”, *Revista Foro*, N°69, Bogotá, diciembre, pp. 64-75.
- MORENO, Carlos (2008). “Laboratorios de paz: una política de creación”, *Análisis Político*, 65, Bogotá, sept/dici 2008.
- NYE, Joseph (2001). “Soft Power and Conflict Management in the Information Age”, in Crock, Chester A., Hampson, Fen Osler, Aadel, Pamela R. (eds.) (2001), *Turbulent Peace: The Challenges of managing international conflict*, Washington DC: United States of Peace.

ROY, Joaquin (2001). *European Perceptions of Plan Colombia: a virtual contribution to a virtual war and peace plan?*, SSI Publications.

RUDQVIST, Anders, Van Sluys, Fred (2005). *Informe Final de Evaluación de Medio Término Laboratorio de Paz del Magdalena Medio*, ECO, febrero.

TELÒ, Mario (2007). *Europe: A Civilian Power?: European Union, Global Governance, World Order*, New York: Palgrave Macmillan.

TOKATLIAN, Juan Gabriel (2000). "Las diplomacias por la Paz", in Camacho, Álvaro e Leal Buitrago (eds.), Francisco, *Armar la Paz es Desarmar la Guerra*, Bogotá: CEREC.

VFRANCKX, An (2005). *European policies on Colombia*, IPIS background paper, March.

#### ENTREVISTAS

BAYONA, Manuel (2007), Ex-subdirector Técnico de la CDPMM, 25 de agosto, Bogotá/Bucaramanga.

CONFIDENCIAL (2008), Funcionario de la Comisión Europea, 14 julio, Bruselas.

CONFIDENCIAL (2008b), Funcionario de la Delegación de la Comisión Europea en Colombia, 4 noviembre, Bogotá.

CONFIDENCIAL (2008c), Ex-funcionario del LP del Macizo Colombiano, 10 octubre, Pasto.

DE ROUX, Francisco (2007), Sacerdote jesuita, ex-director de la CDPMM, 12 diciembre, Barrancabermeja.

GÓMEZ, Álvaro (2008), Ex-coordinador Técnico del LP del Macizo Colombiano, 14 febrero, Popayán.

MEDINA, Fanny (2008), Directora de la Fundación Sol de Invierno, 15 octubre, Pasto.

PITO, Tito (2008), Ex-asesor económico del CRIC, 20 octubre, Popayán.

SOTO, Eliécer (2007), Sacerdote de la Diócesis de Barrancabermeja, 23 mayo, Barrancabermeja.

VALDERRAMA, Libardo (2007), Sacerdote jesuita, director de la CDPMM, 24 mayo, Barrancabermeja.

VALENCIA, Fernando (2008), Director del Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño, 2 diciembre, Rionegro.

VARGAS, Marco Fidel (2007), Sociólogo del CINEP, 23 abril, Bogotá.

#### Miguel Barreto Henriques

Investigador asociado al Centro de Recursos para Análisis de Conflictos, en Colombia, y al Núcleo de Investigação em Ciência Política e Relações Internacionais, en Portugal. Actualmente culmina su Ph.D. en Política Internacional y Resolución de Conflictos en la Universidad de Coimbra.

Recibido: enero 2010  
Aprobado: mayo 2010



# AldeaMundo

## Año 13, N° 26

### Julio - Diciembre 2008

## CONTENIDO

### INVESTIGACIÓN

- **María E. Bello Rodríguez.** Formación de Límites Terrestres de Venezuela
- **Linda Yicón y Marysol Ansa.** Aspectos Geográficos de la frontera Colombo-Venezolana para la delimitación de la zona de integración.
- **Alicia Morales Peña y Jorge Urbina Sosa.** La historiografía venezolana de la independencia: de la Provincia de Guayana al centro.
- **María Liliana Quintero Rizzuto y Lisbeth Gallardo Guillén.** La Estrategia de Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización.
- **Ronal Blanco y Rosalba Linares.** Chavéz en la política exterior venezolana: (ALCA VS ALBA) de la democracia representativa a participativa.
- **María Gabriela Mata Carnevali.** El mundo post internacional y el camino de la resistencia.

### ANÁLISIS

**Claudio Alberto Briceño Monzón.** Pedor Cunill Grau: Geohistoriador del Venezuela y el Mundo.

### AGENDA

de las relaciones colombo-venezolanas julio - diciembre 2008 (2)

### ÍNDICE ACUMULADO

### NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ALDEA MUNDO

### RESEÑAS

### PUBLICACIONES